

## ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2017

1. El Pleno acordó por unanimidad tratar como tercer punto en la agenda proposición de una Ordenanza que prohíba el festejo de las fiestas patronales.
2. Se acordó por unanimidad realizar dos capacitaciones a las JJ. VV. adicionales a la ya establecida en el cuadro de Actividades del PLSC, donde los Comisarios se comprometieron a convocar a los Integrantes de las JJ.VV. estas serán realizadas en dos fechas y se trataran los siguientes temas
  - 1ra fecha 28 de Octubre 2017
    - Violencia Familiar
    - Alcoholismo
    - Seguridad Ciudadana
  - 2da fecha 25 de Noviembre 2017
    - Desastres naturales (sismos y terremotos)
    - Trata de personas
    - Drogadicción y salud mental
3. El Pleno acordó por unanimidad proponer a la instancia correspondiente en lugar de una Ordenanza, un protocolo desde el interior del CODISEC- Cayma, para identificar fechas, lugares y encargados de las fiestas patronales para generar denuncias preventivas, y/o modificar la norma ya existente con una garantía dejada al momento de tramitar la autorización correspondiente por el organizador por si hubiera algún daño material que cubra el costo del mismo; dejando a salvedad las facultades que tiene el consejo Municipal.
4. Por unanimidad el Pleno acordó que para la Actividad de sensibilización dirigida a padres y alumnos, a realizarse el 29 de Setiembre a las 14.40 horas en el colegio Jhon G. Lake de Dean Valdivia, se tratara dos temas: Violencia Familiar a cargo de la psicóloga Ruth Esquivias Representante del Ministerio de la Mujer y tema de seguridad ciudadana a cargo de la Policía.



**CODISEC - CAYMA**

Luis G. Valdivia Arrieta  
SECRETARIO TECNICO